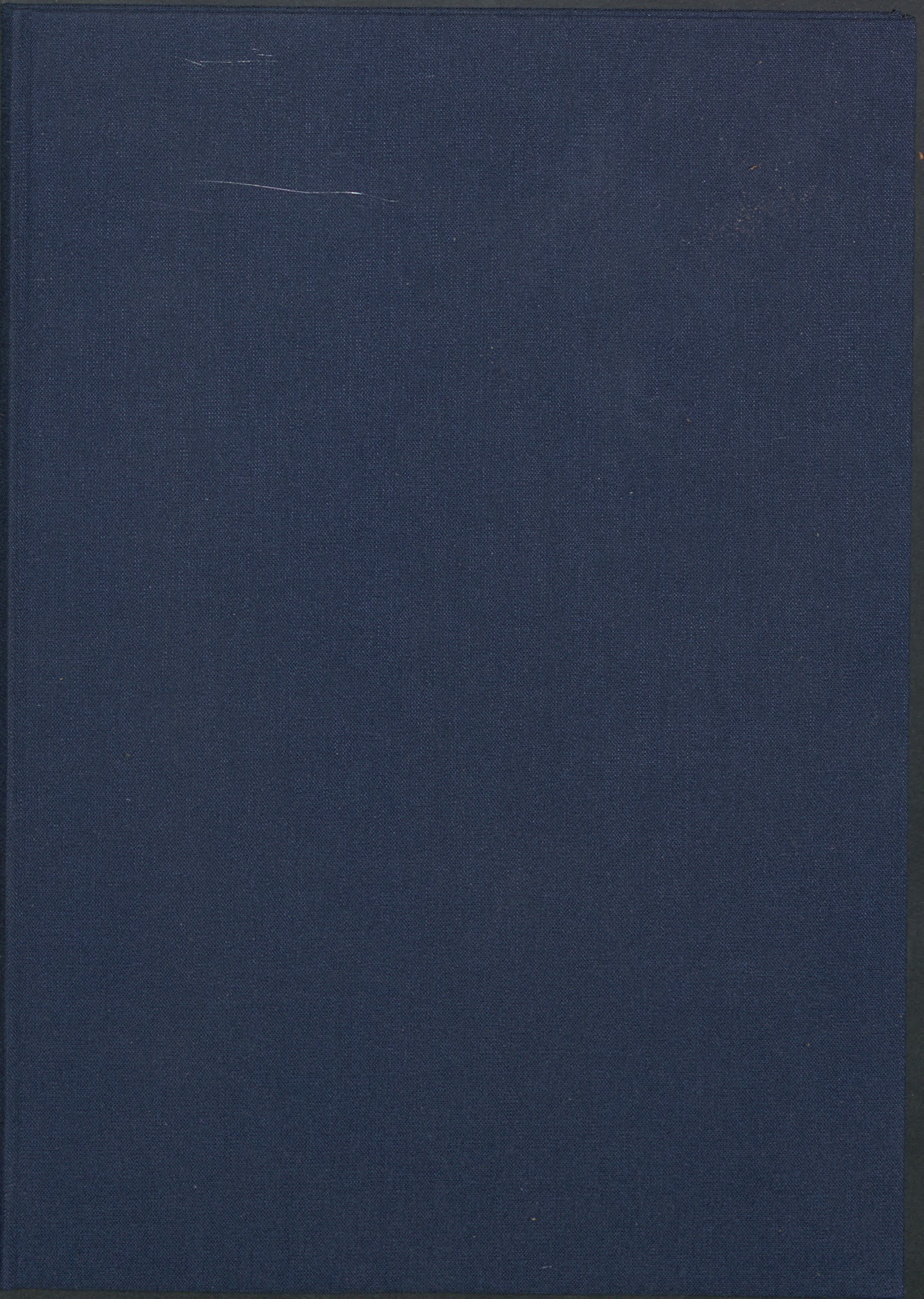
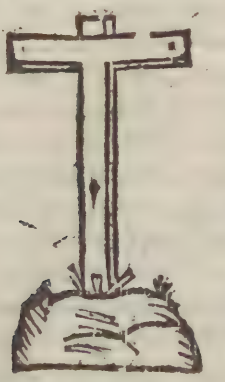


RELACION DE LAS PREVENCIONES Y FORMA COMO

SE CELEBRO EL AVTO PVBLICO DE LA Fè, en la plaça de señor ſan Franciſco deſta Ciudad de Sevilla, por el Santo Officio de la Inquiſicion della, Sabado dia del Apoſtol San Andres 30. de Noviembre deſte año 1624. ſiendo Inquiſidores los ſeñores el Doctor dō Rodrigo de Villavicencio, Dean y Canonigo de Cadiz mas antiguo. El licenciado don Alonſo de Hoces, Canonigo de la Santa Igleſia de Cordova. Doctor don Antonio Marin de Baçan, Comēdador de S. Iuan de Acre, Señor de la Encomienda de la dicha Religion de las Villas de Campo. Y Doctor Chriſtoval de Meſa Cortès, Canonigo de la dicha Sancta Igleſia de Cordova.

(§)









N Nueve del dicho mes de Noviembre, el Tribunal del dicho Santo Officio, por un Secretario del Secreto del, embio recaudos a los Cabildos Eclefiaſtico, Ciudad, y Audiencia Real, haziendoles ſaber que eſtava determinado celebrar Auto publico de Fe, en la plaça del ſeñor S. Franciſco en 30. del dicho mes, dia del ſeñor S. Andres, pidiendoles acudieſſen al acompañamiento del Sancto Officio, y Eſtandarte de la fee, y à hazer lo que en ſemejantes actos acoſtumbravan; a que reſpondieron los dichos Cabildos y Audiencia con palabras de mucho cumplimiento y agradecimiento, que acudirian a ſervir el dicho Sancto Officio, y acompañar el Eſtandarte de la fee, y à hazer lo que en ſemejantes ocaſiones avian hecho. Y por el Receptor, ſe les embio recaudos a los ſeñores de Titulo, que à la

ſazon eſtavan en la Ciudad en la conformidad dicha,y reſpondieron con grãdes ofre cimientos a el ſervicio del ſancto Officio,y agradecimiento del aviſo.

¶ A diez del dicho mes,aviendo aviſado a todos los familiares de la Ciudad,fueſ-ſen al Caſtillo de Triana a cavallo,y a los trõpetas y atabales della. Salierõ de la Inquiſicion a cavallo,don Fernando de Saauedra y Alvarado,Cavallero del abito de Al cantara,y Alguazil Mayor de la Inquiſicion,y Iuan de Contreras Secretario del Secre to della;el dicho Alguazil a la mano derecha,y los familiares delante,haziendo gran de acompañamiento por pregones que ſe dieron en las plaças y lugares publicos,ſe hi zo notorio el dia de la celebracion del Auto publico de la fee,con que uvo grã rumor en la Ciudad moſtrando mucho contento,por aver veynte años que no ſe avia celebra do otro Auto general,y por eſperar las cauſas de los alumbrados.

¶ Tratoſe de hazer el Cadahalſo en la dicha plaça,en la parte y lugar acoſtumbra-do,y para ello ſe llamò el Maeſtro mayor de la Ciudad:el qual hizo una planta, y con diciones de altura,largueza,gradas,y eſcaleras que avia de tener. Y aviẽdo juntado car pinteros,con boz de pregonero ſe admitieron las baxas,y concertò la hechura del di cho Cadahalſo,el qual tenia de quadro veyntiquatro varas,que fue muy ſumptuoſo, dividido en dos partes,en la que caia en medio de la plaça para poner la Cruz verde,y penitentes,y acomodar Comiſſarios,Notarios,familiares,y otras perſonas Religioſas y ſeglares,y la que eſtava pegado al corredor del Cabildo,para acomodar a los Seño-res,y Señoras de Titulo,y mugeres de los Secretarios del Santo Officio,con ſus apar tados diſtintos,para dar a cada uno lo que le pertenecieſſe.

¶ Iueves veyntiocho del dicho,ſe hizo una calle de tablados deſde la puerta de el arenal,haſta la puente,de barcos que paſſa a Triana,para que por alli paſſaſſen las pro ceſsiones de la Cruz,penitentes,y acompañamiento del Eſtandarte de la Fè.

¶ Viernes veynte y nueve,aviendo acudido los Comiſſarios,Notarios , y Familia-res del diſtrito por la mañana,a algunos de los Familiares ſe les ordenò , guardaſſen las puertas del Caſtillo:y otros que aſsiſtieſſen a las eſcaleras del Cadahalſo con varas para guardarle,y yr haziendo lugar por dõde paſſaſſe la proceſsion,y acõpañamiẽto.

¶ A la tarde por pregones que ſe dieron , ſe mandò que ninguna perſona truxeſſe armas,ni anduvieſſe a cavallo,ni en coche,por dõde paſſaſſen las proceſsiones , y acõ pañamiẽtò,ſopena de perdido todo , dando lugar que la juſticia ſecular la executaſſe.

¶ Y aviendo combidado las Religiones,de parte del Sancto Oficio,para que acu-dieiſſen a la proceſsion de la Cruz;vinieron todos los que acoſtumbran ſalir , y por ſu orden ſe fueron poniendo,yendo delante el pendon de la Coſadria del Señor San Pe dro Martir,que llevava el dicho Alguazil mayor,y a ſus lados llevando las borlas del don Nuño de Villavicencio Eſtupiñan,Cavallero del abito de Sanctiago,familiar del Sancto Oficio,y Regidor de la Ciudad de Cadiz. Y don Iuan de Leyva , Cavallero del abito de Calatrava:acõpañandoles,algunos ſeñores de Titulo,y 18.ò 20.Cavalle os principales y luzidos deſta Ciudad. Al qual ſeguiã las Religiones,y deſpues los Co miſſarios,Notarios,y familiares deſta ciudad,y diſtrito,cõ velas blãcas de a dos libras en las manos. Luego yva la Cruz verde,cubierta cõ un velo negro,q̃ en andas llevavan os Padres Calificadores,con Palio de Tela Carmeſi,y deſpues los demas Calificado es a la mano derecha,y los Oficiales del Tribunal a la izquierda:todos por ſus anti guedades,rematando la proceſsiõ,en los Secretarios del Secreto;Iuez de Bienes con fiſcados,y en el Padre mayor de la Cofradia de Señor San Pedro Martyr,que ſe le per mitio aquel lugar. Y aviendo ſalido la proceſsion de la Inquiſicion a poco mas de las tres,eran las ſiete de la noche quãdo ſe fixò la Cruz en el altar del Cadahalſo,el qual eſtava muy ricamente adereçado,y con muchas velas,y hachas blancas que ardieron toda aquella noche,a donde aſsiſtieron algunos Religioſos,y no ſe pudo llegar antes por ſer la multitud grande de gente que uvo,que no ſe podia paſſar(aunque aviã gen te de guerra que hazian Eſcolta.) Fue mucho de ver la proceſsion,Señorio,autoridad y grandeza della,y el numero de chriſtianos viejos que la acompañaron, con las in-

ſignias de tales en el pecho, y capas, y el pueſto que ocupavan delante de la Cruz, como ſoldados y defenſores ſuyos. Y al paſſar por la puente, hizieron ſalva todos los navios del Rio con la artillrria.

¶ Sabado a treynta, dia del Apoſtol San Andres, antes de amanecer: Por mandado del ſeñor don Fernando Remirez Fariñe, Aſsiſtente y Capitan general deſta Ciudad, de los Conſejos Real, y de la Camara de ſu Mageſtad, acudieron algunas Compañias de Soldados bizarros, que ſe dividieron y puſieron en las puertas del Caſtillo de la Inquiſicion, puertas de la puente de barcos, y otras partes, donde avia eſtrechura, y neceſsidad de paſſo, para quando fueſſe la proceſsion. A las cinco de la mañana, eſtando veſtidos los penitentes los llevaron al Tribunal, en cuya preſencia ſe les puſieron los Sambenitos, è inſignias que cada uno avia de llevar, y ſe entregaron a los familiares, llevando entre dos, un penitente. Hecho eſto, ſe començo la proceſsion a las ſiete de la mañana, yendo delante la Cruz de la Perroquia de Señora Santa Ana de Triana, y ſu clerezia, cubierta con vn velo negro, y luego los penitentes uno a uno, començando por ſeys Eſtatuas, quatro de Relaxados, una de Reconciliado, y otra que ſignificava la perſona de un Sacerdote alumbrado ya difunto. Seys de abſuracion de Vehementi, con abito de media aſpa. Treynta Reconciliados. Y los demas Alumbrados, haſta numero de cinquenta, y al fin de la dicha proceſsion, el Alguazil mayor a cavallo, muy ricamente veſtido, y otras perſonas que lo acompañavan. Y aunque ſe puſo harta diligencia, y cuydado, para que con brevedad ſe llegaſſe al tablado, la gran fuerça de gente, no dio lugar. De ſuerte que quando acabavan de ſubir los penitentes al Cadahalſo, eran las onze de medio dia, y antes que llegaſſen los penitentes, y los Señores Inquiſidores, ſe dixeron algunas Miſſas en el Altar de la Cruz de el Cadahalſo, porque no ſe quedaſſen ſin oyrla la mucha gente que en el eſtava.

¶ En ſaliendo la proceſsion y penitentes de la Inquiſicion, los Señores Inquiſidores ſe puſieron a cavallo en ſus mulas, llevando ſobre los bonetes, ſombreros que llaman de Auto, inſignia de Delegados de ſu Sanctidad, y defenſores de nueſtra Sancta fee, de dos en dos. Los Señores Doctor Don Rodrigo de Villavicencio, como mas antiguo a la mano derecha. Y el ſeñor Licenciado don Alonſo de Hoces, a la izquierda. Y el ſeñor Doctor Don Antonio Marin de Baçan, a la mano derecha. Y el ſeñor Doctor Chriſtoval de Meſa Cortès a la izquierda. Y luego delante del Tribunal, yvan el ſeñor D. Antonio de Figueroa Capellã de ſu Mageſt. Fiſcal de eſta Inquiſicion, que llevava el Eſtandarte de la Fee, y a ſu lado izquierdo, el Doctor Martin de la Guerra Paniagua, Racionero de la Sancta Yglesia de Cordova, Fiſcal de la Inquiſicion de la Ciudad de Barcelona, y en eſta para los Alumbrados, y cogiendo las borlas de los eſtremos de el Eſtaudarte Don Nuño de Villavicencio Eſtupiñan, Cavallero de el abito de Sanctiago, a la mano derecha, y Don Fernando de Ceſpedes Veynte y quatro de eſta Ciudad de Sevilla, y Teniente de Alcayde de los Alcaçares Reales della, a la izquierda Familiares de el Sancto Officio. Eſtuvieron aguardando llegaſſen los dos Cabildos, Eccleſiaſtico, y Seglar; y aviendo venido. El Dean y ſu Cabildo, tomaron la mano derecha, y el Aſsiſtente y Ciudad, la izquierda, en forma de Cabildos, y ſe hizo el acompañamiento muy luzidamente; yendo los Alcaldes Mayores, Veynte y quatros, y Iurados, gallardamente veſtidos, con muchas joyas de Diamantes, y llegando a las caſas de el Cabildo donde eſtava el cadahalſo, y el Doſel del Tribunal dentro de el corredor levantado con ſus gradas, ſe ſentaron los Señores Inquiſidores, y a ſu lado derecho, la Audiencia Real, começando por el Oydor mas antiguo, por no aver Regẽte, y a la izquierda Don Rodrigo de Narvaez Proviſor de eſta Ciudad, como Juez Ordinario. Y el ſeñor Aſsiſtente, y Cabildo de la Ciudad, Y fuera del corredor a la mano derecha, el Cabildo de la Sancta Ygleſia en ſu tablado, diſtinto del Cadahalſo, que ygualava con las gradas de el dicho corredor. Y a la mano izquier

da

da en el suelo del Tablado, estuvo la Señora Duquesa de Alcalà, y otras Señoras, Cavalleros Titulos. Y luego Iuan Tello Secretario de el Secreto, en alta boz leyò el Iuramento que hizo el Pueblo, de defender, y amparar al Sancto Officio, y a sus ministros. Y en acabando, y estando todo quieto, Predicò el Padre Maestro fray Iuan de Arriola Provincial de la Orden de Sancto Domingo. Y acabado el Sermon: El dicho Secretario Iuan Tello, leyo la Sentencia de el Doctor Antonio de Fonseca Medico Iudayzante. Y el Secretario Iulian Garcia de Molina, la de un Renegado. Y Religiosos de Señor Sancto Domingo, y otras personas de buenas bozes, leyeron las demas sentencias, clara è intelegiblemente, de manera que lo oya el pueblo, espantandose, y maravillandose de tan atrozes delitos, cometidos contra Dios nuestro Señor, y su sancta Fee Catholica, assi de Iudaysmo, como de Alumbramientos, dando mil loores y agradecimientos al Sancto Officio de la Inquisicion por tan grande beneficio como recebia la Republica christiana, y particularmente esta donde estava tanto daño encubierto, y aunque se leyò incesantemente, durarō en leer las sentēcias, hasta mas de las nueve oras de la noche, y aquella ora se hizo la Absolucion de los Penitentes, por el señor Inquidor Doctor don Rodrigo de Villavicencio mas antiguo, cō mucha Musica, (q̄ a aquella ora parecio muy bien) Y acabada, abjuraron los herrores que avian cometido, conforme a estilo de el sancto Officio: con que se acabò el Auto. Y recibiendo los Familiares sus Penitentes, en procession en la forma que avian ydo, bolvieron a la Inquisicion, y lo mismo los Cabildos, acompañando al Estandarte de la Fee, y a los señores Inquisidores. Y la justicia seglar a las onze de la noche quemo los Relaxados q̄ le avian entregado.

Con licencia del Sancto Officio. Por Iulian Garcia de Molina, Secretario del Secreto del.

LAVS DEO.

LOS SEÑORES INQVISIDORES *dieron licencia à Iuan de Cabrera Impressor en esta Ciudad de Sevilla, para imprimir este Auto. En la calle de Martin Ceron, frontero del Correo Mayor.*

1624.

